

Contratos incentivados de Pemex, en suspenso

□ Posponen sesión sobre licitaciones a empresas privadas

Esther Arzate

Los representantes del Sindicato Petrolero faltaron a la reunión del consejo de administración de Petróleos Mexicanos (Pemex) en la que se sometería la aprobación de los nuevos contratos de desempeño que la paraestatal licitará a empresas privadas para la exploración y explotación de petróleo en campos maduros, por lo que la sesión fue pospuesta para el próximo miércoles.

Los contratos incentivados o de desempeño son uno de los principales cambios previstos en la reforma energética aprobada en noviembre de 2008 y representan el mecanismo mediante el cual la paraestatal pretende aumentar la plataforma de producción de petróleo que cayó de 3.3 millones de barriles en 2005 a 2.5 millones de barriles al día, en la actualidad.

El consejero profesional de Pemex comentó en entrevista que es satisfactorio el modelo de contrato de desempeño para los campos maduros o abandonados (denominados así porque Pemex en su momento los exploró o explotó pero no agotó las reservas recuperables) que será sometido a la votación del consejo la siguiente semana.

“Creo que al final de tantos meses de discusión y búsqueda de consensos se logró integrar un documento aceptable para que Pemex pueda operar los contratos”, opinó.

Aseguró que el nuevo esquema contractual que prevé sanciones o incentivos económicos a los contratistas en función de desempeño, la tecnología que apliquen y los resultados en los trabajos exploratorios y de explotación de hidrocarburos, fueron detalladamente analizados para que no tengan elementos que puedan causar situaciones o diferencias de

criterio entre las partes, así como la previsión de problemas.

Los primeros contratos que Pemex estima licitar en una primera ronda, corresponden a los campos maduros denominados Magallanes, Carrizo y Santuario, en la región sur del país (Tabasco).

Con los contratos para campos maduros, la paraestatal dará inicio a un programa estratégico de licitaciones que continuará con una segunda ronda en campos maduros, pero de la región norte. Una tercera etapa abarcará el proyecto Chicontepec y, finalmente, se planea llevar a cabo una cuarta ronda de licitación para aguas profundas del Golfo de México.

Cabe mencionar que el consejo de administración de Pemex la semana pasada aplazó el análisis y aprobación de los contratos integrales de servicio porque el modelo fue entregado con tan sólo dos días de anticipación a la sesión; en esta ocasión la reunión fue cancelada por falta de quórum. ☒



Nuevo esquema contractual, prevé sanciones a contratistas. (Foto: Bloomberg)

